



URGENTE
ANUNCIO LICITACION

I. Objeto del Contrato.-, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE CEMENTERIO Y TANATORIO-CREMATORIO MUNICIPAL DE ALFAFAR. Por el Ayuntamiento de Alfafar. Plz. Pais Valenciano 1 CP 46910 . TEL: 963182126. FAX: 963182157. Dirección electrónica : alfafar@alfafar.com
CPV : 98371111-5

II. Duración del contrato.- 25 años.

III. Tipo de licitación: tarifas del servicio público.

IV. Pago.- De acuerdo con la cláusula del Pliego.

V. Publicidad de los Pliegos.- Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas Municipales, Área Servicios Internos y Portal Web del Ayuntamiento: www.alfafar.com.
Las consultas se formularan al Área de Ordenación Territorio a la Ingeniera Srª Nuria Perez

VI. Garantía provisional.- 30.000 €

VII. Exposición del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, y Técnicas: Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VIII. Garantía definitiva.- 100.000 €

IX. Presentación de proposiciones.- Durante los QUINCE DIAS naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el caso de el último día coincidiera con sábado, domingo o festivo al día siguiente, en lengua española.

X. Apertura de proposiciones.- Tendrá lugar dentro de los DIEZ días hábiles siguientes a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones, comunicándose mediante fax, (número de fax que deberá constar en los sobres de las Proposiciones) En primer lugar se procederá a puerta cerrada a la apertura de la documentación administrativa. Si la Mesa de Contratación no hubiese observado defectos u omisiones subsanables, se procederá seguidamente y en acto público a la apertura del SOBRE B (Propuesta técnica y Calidad del Proyecto). Si hubiera que requerir subsanación de documentación administrativa, la apertura del SOBRE B se publicará en la página Web con al menos 12 horas de antelación. La apertura de la Oferta Económica (SOBRE C) se publicará en la página Web con al menos 12 horas de antelación.

X. Modelo de proposición.- El recogido en el Anexo I.

XI. Las copias de los Pliegos de Condiciones Particulares y Técnico se incluirán en la Pagina Web del Ayuntamiento: www.alfafar.com. - Ayuntamiento-Tablón de Anuncios- Perfil del contratante.

XII. Documentación solvencia: - Declaración de Entidad Financiera de solvencia económica y financiera y además los siguientes:

- Declaración o informes de entidades financieras.
- Indicación del personal integrado en la empresa, calificación profesional y experiencia.

Estos documentos no se exigirán, para aquellas Ofertas, que presenten la clasificación siguiente: Grupo U, Subgrupo 7, Categoría a. Otros servicios no determinados.

XII. Los criterios que regirán la fase de adjudicación serán de conformidad con el siguiente orden:



1. Mejoras sin coste adicional	50 puntos
2. Plan económico y de gestión. Tarifas	15 puntos
3. Plan de ejecución de las mejoras.	12 puntos
4. Otras mejoras	18 puntos
5. Canon a pagar al Ayuntamiento.	5 puntos
Total	100 puntos

XIV.- Los gastos por anuncios no podrán superar la cifra de 1.400 €

ALFAFAR A 29 NOVIEMBRE 2010
EL ALCALDE

FDº.- EMILIO MUÑOZ GARCIA